

el próximo día 25 de Abril a las diecisiete horas; o bien, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de Resultado.

Cualquier Socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General; y solicitar de la sociedad, en su caso, su entrega de forma inmediata y gratuita.

Novelda, 27 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Botella Mira.—11.419.

ILUSTRACIÓN PENTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 22 de abril de 2003, a las 11:00 horas en el domicilio social, sito en P^o Castellana 175 6^o, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social del año 2002, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2002.

Tercero.—Anulación del acuerdo de ampliación de capital adoptado en Junta General de 7 de septiembre de 2001.

Cuarto.—Ampliación de capital, con conversión de créditos, en los términos recogidos en el informe realizado por el Consejo de Administración para la misma.

Quinto.—No realización de la Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Se informa a los Sres. Socios de que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación y el informe de gestión si procediera. En las mismas condiciones podrán obtener el informe del auditor sobre los créditos a convertir y el informe del Consejo de Administración sobre ampliación de capital.

Madrid, 27 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo, Fernando García-Capelo V.—11.444.

IMPAIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de Impais, S.A., a la Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar el 21 de Abril de 2.003, a las 18,15 horas en primera convocatoria y el 22 de Abril de 2.003 a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Vidrieros, s/n, polígono Industrial el Magdaleno, de Velilla de San Antonio (Madrid).

Orden del día

Primero.—Modificación del Órgano de Administración de la entidad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita o a examinar en el domicilio social los documentos que

han de ser sometidos a aprobación por la Junta General. Los socios disponen del derecho de información que les reconoce el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Velilla de San Antonio, 21 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Camarero González.—11.763.

IMPERIAL CHINCHÓN, S. A.

Convocatoria de junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad mercantil Imperial Chinchón, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de Abril de 2003 a las 17 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, siendo el lugar de su celebración los locales de U.G.T. sitos en Avenida de América, 25, en Madrid.

Serán objeto de tratamiento los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la propuesta elaborada por el propio Consejo, de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación, en su caso, de tal transformación.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social o a obtener la entrega y envío inmediato y gratuito del texto íntegro de los siguientes documentos: informe de los Administradores justificativo de la propuesta de transformación y texto de los Estatutos que se proponen para la sociedad tras, en su caso, la adopción del acuerdo de transformación.

Madrid, 17 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Inocencio Fernández.—11.061.

INDEX PRESTIGIO, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 22 de abril de 2003, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, Rambla de Méndez Núñez, 15-2.º, de Alicante, y en segunda convocatoria el día 23 de abril, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión, así como efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estu-

dio en la Junta General, y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante a, 20 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Marhuenda Alcaraz.—11.438.

INDUSTRIAL MANAGEMENT, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de Industrial Management, Sociedad Anónima, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Sangenjo n.º 14, 3º D de Madrid, y al día siguiente en el mismo lugar y misma hora en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para elevar a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos sociales.

En Madrid, 25 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Dolores Delgado Zamora.—11.424.

INDUSTRIAS DERIVADAS DEL OLIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Entidad, celebrada el día 13 de Marzo de 2003 acordó:

Primero.—Reducir el capital social de la compañía en la cuantía de 48.080,96 Euros, quedando fijado el mismo en la suma de 72.043,32 Euros. La reducción tiene por finalidad la amortización de las acciones propias números del 10.222 al 18.221, para dar así cumplimiento a lo prevenido en el art. 76 del ya mencionado Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 15 de marzo de 2003.—El Administrador Único, Francisco Gallego Núñez.—10.930.

ING GLOBAL, S. A. (Sociedad absorbente)

DAGMAR DE BURMA, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de ambas Sociedades celebradas el 21 de marzo de 2003, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de las Sociedades ING Global, Sociedad Anónima y Dagmar de Burma, Sociedad Anónima, mediante la absorción de la segunda por la primera con disolución sin liquidación de la misma y el traspaso en bloque de su patrimonio a favor de la Sociedad absorbente como Sucesora Universal, comprendiendo todos los elementos que forman el Activo y el Pasivo de la absorbida, subrogándose la absorbente en todos los derechos y obligaciones de aquélla.